Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20250000002001
Fecha: 18-03-2025

CONCURSO PÚBLICO CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR	Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Nº PROCEDIMIENTO	PUI 2025_064	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1

CATEGORÍA	Investigador Iniciado (categoría N3)	F. CONVOCATORIA	12/02/2025
DEPARTAMENTO	Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense		
CENTRO	Facultad de Veterinaria		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 4 de marzo del 2025 en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: hasta 50 puntos
Expediente académico de licenciatura o grado…….. hasta 20 puntos
Expediente académico de máster o cursos de posgrado oficiales…… …….. hasta 10 puntos
Idiomas (mínimo nivel B2) ……hasta 4 puntos
Obtención de becas de investigación (colaboración, becas CSIC) ……...hasta 6 puntos
Cursos de formación en técnicas de investigación…… ……. hasta 5 puntos
Otros …….. hasta 5 puntos

Apartado 2: hasta 30 puntos
Publicaciones científicas relacionadas con el tema……. hasta 5 puntos
Asistencia a conferencias y congresos relacionados con el tema…… …….hasta 5 puntos
Experiencia investigadora previa en tareas a realizar ……hasta 15 puntos
Otros méritos relacionados con la investigación…… ……...hasta 5 puntos

Apartado 3: hasta 20 puntos
Prueba escrita para evaluar los conocimientos en técnicas de biología molecular y cultivo celular.

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 50 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 18 de marzo de 2025

Presidenta
de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: Laura Grasa López

(1) La firma será preferentemente electrónica

878ef7156c0ac1360a198d351694a28f
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/878ef7156c0ac1360a198d351694a28f

CSV: 878ef7156c0ac1360a198d351694a28f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
LAURA GRASA LÓPEZ	Presidenta de la Comisión de Selección	18/03/2025 10:59:00